

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4592** *TERRACONS 2006, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GOMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1363/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Abdeslam Boulifa y 1 más, se ha dictado auto en fecha 13/02/09 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Terracons 2006, SL por importe de 37.471,96 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona a 11 de marzo de 2009.

Barcelona, 11 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090015819-1